



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

ESTADO ELECTRONICO No. 008

febrero 08 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020180019000	REPARACION DIRECTA	VICTOR MANUEL MONCADA ROMERO Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA;NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE ESTE AUTO AL PROCURADOR 208 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS;CONFORME AL NUMERAL 4° DEL ARTÍCULO 171 DEL C.P.A.C.A, FÍJESE LA SUMA DE CIEN MIL PESOS (\$100.000), COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIGNADOS POR LA PARTE ACCIONANTE EN LA CUENTA DE AHORROS Ns 4-5101-0-08702-5, CONVENIO N° 13175, QUE PARA TAL EFECTO TIENE EL JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA EN EL BANCO AGRARIO, DILIGENCIA PARA LA CUAL SE CONCEDE UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO; CON LA PREVENCIÓN DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 178 IBÍDEM;NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA, Y A LA AGENCIA NACIONAL		07/02/2019
2	54001333301020190003600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PENA GUERRERO JOSE LUIS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto rechaza demanda RECHAZA LA DEMANDA; DEVOLVER LOS ANEXOS DE LA DEMANDA SIN NECESIDAD DESGLOSE Y UNA VEZ EN FIRME ESTA PROVIDENCIA; RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR A LOS DOCTORES YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO Y KATHERINE ORDOÑEZ CRUZ COMO APODERADOS DE LA PARTE ACTORA, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL MEMORIAL - PODER OBRANTE A FOLIOS 1 Y 2 DEL PAGINARIO.		07/02/2019
3	54001333301020190003700	REPARACION DIRECTA	NUBIA PRIETO Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA; CONCEDE EL TERMINO DE 10 DIAS HABILES A LA PARTE ACTORA PARA QUE SUBSANE LA DEMANDA EN LOS TERMINOS DESCRITOS EN EL PRESENTE PROVEIDO, SO PENA DE RECHAZO		07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	54001334001020150000700	REPARACION DIRECTA	LUIS CESAR OVALLES Y OTROS	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 8:30 A.M. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DR. LUIS EDUARDO AGUDELO JARAMILLO COMO APODERADO DEL DEPARTAMENTO N.S. NOTIFICAR POR ESTADO		07/02/2019
5	54001334001020150001600	REPARACION DIRECTA	SANDRA LILIANA CARVAJAL TAMARA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFESA-POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 03:00 DE LA TARDE - SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL A LOS DOCTORES OSCAR JAVIER ALARCON CHACON, JESUS ANDRES SIERRA GAMBOA, FABIAN DARIO PARADA SIERRA Y WOLFAN OMAR SAMPAYO	1	07/02/2019
6	54001334001020150004200	REPARACION DIRECTA	JOHN EDISON GARCIA MONTAGUTH Y OTROS	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES NUEVA EPS SA	Auto requiere CONCÉDASE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A NUEVA EPS PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL IMPUESTA MEDIANTE PROVEÍDO DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, SO PENA DE LA DECLARATORIA DEL DESISTIMIENTO TÁCITO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY 1437 DE 2011; ACÉPTESE LA RENUNCIA DE PODER PROPUESTA POR EL DOCTOR YAMAL ELÍAS LEAL; CONCÉDASE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES, PARA QUE ALLEGUE LOS ANEXOS PERTINENTES AL MEMORIAL PODER VISTO A FOLIO 323 DEL EXPEDIENTE, CON EL FIN DE RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA AL DOCTOR RIGO EDUARDO VERGEL DUARTE, PARA QUE ACTUÉ EN SU REPRESENTACIÓN		07/02/2019
7	54001334001020150010100	REPETICION	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	CARLOS ALBERTO RAMIREZ PARADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 11:15 A.M. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DR. MARCO FIDEL MEDINA PALMA COMO APODERADO DEL DEMANDADO. NOTIFICAR POR ESTADO		07/02/2019
8	54001334001020160000700	NULIDAD	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA MOVIL DE COLOMBIA	CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 9:30 A.M. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DR. RICARDO ANDRÉS SALDARRIAGA ESCOBAR COMO APODERADO SUSTITUTO DE LA PARTE ACTORA. SE ACEPTA RENUNCIA AL PODER OTORGADO POR EL MUNICIPIO DE CÚCUTA AL DR. JOHAN EDUARDO ORDOÑEZ ORTIZ. NOTIFICAR POR ESTADO		07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
9	54001334001020160001400	REPARACION DIRECTA	JHON FREHIMER MUÑOZ ROJAS Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 09:00 A.M. DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL A LOS DOCTORES OSCAR JAVIER ALARCON CHACON, JESUS ANDRES SIERRA GAMBOA, FABIAN DARIO PARADA SIERRA Y WOLFAN OMAR SAMPAYO		07/02/2019
10	54001334001020160009600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO GELVES CARRILLO	MUNICIPIO DE CUCUTA NACIONAL- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, QUE A TRAVÉS DE PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DECIDIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO JUDICIAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE ORDENA PROCEDER CON EL ARCHIVO.	1	07/02/2019
11	54001334001020160014200	REPARACION DIRECTA	ISMAEL ESTANILADO VELEZ VERGEL Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 05:00 DE LA TARDE - SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL A LOS DOCTORES OSCAR JAVIER ALARCON CHACON, JESUS ANDRES SIERRA GAMBOA, FABIAN DARIO PARADA SIERRA Y WOLFAN OMAR SAMPAYO	1	07/02/2019
12	54001334001020160016200	REPARACION DIRECTA	JOSE BENJAMIN HERRERA MELGAREJO Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, QUE A TRAVÉS DE PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DECIDIÓ REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO JUDICIAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE ORDENA PROCEDER CON EL ARCHIVO.	1+1CP	07/02/2019
13	54001334001020160027400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIRO ARTURO VARGAS MORENO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Notifiquese Y Cumplase PARA SUBSANAR LA IRREGULARIDAD OBSERVADA POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. SE PROCEDE A DEJAR SIN EFECTO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN ADELANTADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018 Y SE FIJA COMO FECHA PARA ADELANTAR NUEVAMENTE DICHA DILIGENCIA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 3:00 P.M.		07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
14	54001334001020160030000	REPETICION	PERSONERIA MUNICIPAL DE EL ZULIA	MANUEL ORLANDO PRADILLA GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 3:30 P.M. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA DRA. DIANA CAROLINA CONTRERAS GARCÍA COMO APODERADA PRINCIPAL Y AL DR. ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA COMO APODERADO SUSTITUTO DEL DEMANDADO. NOTIFICAR POR ESTADO		07/02/2019
15	54001334001020160030300	REPARACION DIRECTA	TIFANY BRISSETH DIAZ MUÑETON Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 10:00 A.M. DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL A LOS DOCTORES OSCAR JAVIER ALARCON CHACON, JESUS ANDRES SIERRA GAMBOA, FABIAN DARIO PARADA SIERRA Y WOLFAN OMAR SAMPAYO	1	07/02/2019
16	54001334001020160035700	REPARACION DIRECTA	CARLOS FABIAN AREVALO QUINTERO Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 02:00 DE LA TARDE - SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL A LOS DOCTORES OSCAR JAVIER ALARCON CHACON, JESUS ANDRES SIERRA GAMBOA, FABIAN DARIO PARADA SIERRA Y WOLFAN OMAR SAMPAYO	1	07/02/2019
17	54001334001020160036600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GOMEZ GUERRERO LEONOR	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, QUE A TRAVÉS DE PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DECIDIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO JUDICIAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE ORDENA PROCEDER CON EL ARCHIVO.	1	07/02/2019
18	54001334001020160037000	REPARACION DIRECTA	MARTHA ISABEL CARDENAS OVALLOS Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 11:00 A.M. DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL A LOS DOCTORES OSCAR JAVIER ALARCON CHACON, JESUS ANDRES SIERRA GAMBOA, FABIAN DARIO PARADA SIERRA Y WOLFAN OMAR SAMPAYO		07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
19	54001334001020160041500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS OMAIRA CAÑAS MOSQUERA	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA ADMÍTASE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PROPUESTO POR LA APODERADA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ EN CONTRA DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, COMPAÑÍA DE SEGUROS COLFIANZA, SINDICATO DE ENFERMERÍA - SINDENOR; REQUIÉRASE A LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, A EFECTOS QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, SE SIRVA APORTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE SERVICIOS DE SALUD - CODABESA Y CONDOR SA COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES EN LIQUIDACIÓN; REQUIÉRASE A LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA QUE CONSIGNE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000) POR CADA UNO, A EFECTOS DE LOGRAR LA NOTIFICACIÓN DE LOS LLAMADOS EN GARANTÍA, EN LA CUENTA DE AHORROS N° 4-5101-0-08702-5 CONVENIO NO. 13175; EFECTUADO LO ANTERIOR, NOTIFIQUESE A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS LLAMADOS EN GARANTIA Y CONCEDASELES EL TÉRMINO DE 15 DÍAS PARA QUE COMPAREZCA		07/02/2019
20	54001334001020160045300	REPARACION DIRECTA	CARLOS MAURICIO CASAYAS MUÑOZ	EJERCITO NACIONAL NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 08:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LAS ABOGADAS MAURA CAROLINA GARCÍA AMAYA Y DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
21	54001334001020160045400	REPARACION DIRECTA	JOSE LUIS PERPINAN SIERRA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LAS ABOGADAS MAURA CAROLINA GARCÍA AMAYA Y DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019
22	54001334001020160045900	REPARACION DIRECTA	CHRISTIAN ZUNIGA TARAZONA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LAS ABOGADAS MAURA CAROLINA GARCÍA AMAYA Y DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019
23	54001334001020160047000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIZA QUINTERO JAIMES	DIAN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto Notifíquese Y Cumplase REPONER EL AUTO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018, CONFORME LO EXPUESTO. SERÍA EL CASO ORDENAR EL TRÁMITE PROCESAL PERTINENTE, SI NO SE ADVIRTIERA QUE DICHO TRÁMITE YA SE SURTIÓ POR SECRETARÍA	1	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
24	54001334001020160049200	REPARACION DIRECTA	ISAI MANUEL GRACIANO MURILLO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 11:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LAS ABOGADAS MAURA CAROLINA GARCÍA AMAYA Y DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>	1	07/02/2019
25	54001334001020160049400	REPETICION	MUNICIPIO DE CUCUTA	MARIA EUGENIA RIASCOS RODRIGUEZ	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 10:30 A.M. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DR. MARTIN ALBERTO SANTOS DÍAZ COMO APODERADA DE LA DEMANDADA. NOTIFICAR POR ESTADO</p>		07/02/2019
26	54001334001020160051900	ACCION CONTRACTUAL	FLOR ALBA VIVAS	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 26 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 08:30 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO LUIS ORLANDO RODRIGUEZ, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>	1	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
27	54001334001020160057600	REPARACION DIRECTA	ADRIANA ESTHER OROZCO PEDROZA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 26 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ AVENDAÑO, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019
28	54001334001020160057900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANNY YARGELIS DUARTE CORONEL	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, QUE A TRAVÉS DE PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DECIDIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO JUDICIAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE ORDENA PROCEDER CON EL ARCHIVO.	1	07/02/2019
29	54001334001020160065400	REPARACION DIRECTA	JENIFER TATIANA MANTILLA CONDE Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 08:00 A.M. DE LA MAÑANA - SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL A LOS DOCTORES OSCAR JAVIER ALARCON CHACON, JESUS ANDRES SIERRA GAMBOA, FABIAN DARIO PARADA SIERRA Y WOLFAN OMAR SAMPAYO	1	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
30	54001334001020160067200	ACCION CONTRACTUAL	KARLA MARCELA IBAÑEZ HERNÁNDEZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION CARDIONEUROMUSCULAR DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 26 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:15 DE LA MAÑANA. SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER DE VICTOR MANUEL PÉREZ Y RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA DEMANDANTE AL ABOGADO LUIS ANTONIO MUÑOZ, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ALLEGADO. NO SE DECIDE LA SOLICITUD DE RENUNCIA DE PODER DE DIEGO JACOME VERGEL, EN TANTO NO OBRA PODER CONFERIDO A ESTE. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019
31	54001334001020160067800	REPARACION DIRECTA	JUAN AMILCAR LIZARAZO RINCON Y OTROS	POLICIA NACIONAL NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 04:00 DE LA TARDE - SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL A LOS DOCTORES OSCAR JAVIER ALARCON CHACON, JESUS ANDRES SIERRA GAMBOA, FABIAN DARIO PARADA SIERRA Y WOLFAN OMAR SAMPAYO	1	07/02/2019
32	54001334001020160070800	REPARACION DIRECTA	ANDREA MENDEZ MENDEZ Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 19 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 08:30 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	2	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
33	54001334001020160078100	ACCION CONTRACTUAL	ARCHIVO TOTAL LDA	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 26 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 11:00 DE LA MAÑANA. NO SE RECONOCE COMO APODERADO DE LA ESAP AL DOCTOR ANDRES EVELIO MORA CALVACHE EN TANTO NO SE ACREDITA LA CONDICIÓN EN LA QUE LA SEÑORA ADRIANA PATRICIA GÓMEZ MORENO CONFIERE PODER, SITUACIÓN POR LA QUE SE LE CONCEDEN 10 DÍAS PARA QUE LOS PRESENTE. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>	1+1CP	07/02/2019
34	54001334001020160079100	REPARACION DIRECTA	MOISES BUITRAGO PEÑA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL NACION COLOMBIANA EJERCITO NACIONAL	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 02:30 DE LA TARDE. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LAS ABOGADAS MAURA CAROLINA GARCÍA AMAYA Y DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>	1	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
35	54001334001020160080800	REPARACION DIRECTA	DIGNERY BAUTISTA GUERRERO Y OTROS	EJERCITO NACIONAL NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 03:15 DE LA TARDE. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LAS ABOGADAS MAURA CAROLINA GARCÍA AMAYA Y DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. ASÍ MISMO, A LOS SEÑORES WOLFAN OMAR SAMPAYO BLANCO, OSCAR JAVIER ALARCON CHACÓN, JESÚS ANDRÉS SIERRA GAMBOA Y FABIÁN DARÍO PARADA SIERRA DE LA POLICIA NACIONAL. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019
36	54001334001020160091900	REPARACION DIRECTA	WILFER ALFONSO BOCANEGRA MORENO	NACION EJERCITO NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 04:00 DE LA TARDE. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LAS ABOGADAS MAURA CAROLINA GARCÍA AMAYA Y DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
37	54001334001020160094800	REPARACION DIRECTA	PEDRO LEONARDO CHACON QUINTERO Y OTROS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 19 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 09:15 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>	1	07/02/2019
38	54001334001020160096000	REPARACION DIRECTA	FABIO ALONSO BECERRA CASTILLO Y OTROS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 19 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.</p>	1	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
39	54001334001020160098000	ACCION CONTRACTUAL	ARNOLD ALBERTO RAMIREZ LAGOS	POLICIA NACIONAL POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 2 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 08:30 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE COMO APODERADOS DE LA DEMANDADA A LOS ABOGADOS WOLFAN OMAR SAMPAYO BLANCO, OSCAR JAVIER ALARCON CHACÓN, JESÚS ANDRÉS SIERRA GAMBOA Y FABIÁN DARÍO PARADA SIERRA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019
40	54001334001020160098500	REPARACION DIRECTA	HENRY CAMILO CHINCHILLA GALLARDO Y OTROS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 26 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ AVENDAÑO, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019
41	54001334001020160103000	ACCION CONTRACTUAL	JAIRO AUGUSTO PEREZ A	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INDENORTE COMFANORTE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA COMO FECHA PARA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA. POR ÚLTIMO, DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1+4CP	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
42	54001334001020160112900	REPARACION DIRECTA	EDWARD LEONARDO MENDEZ LAGUADO Y OTROS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 26 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 11:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL ABOGADO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ AVENDAÑO, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019
43	54001334001020160116100	REPETICION	AREA METROPOLITANA DE CUCUTA	HENRY MURILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 2:30 P.M. RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL DR. RAFAEL ÁNGEL CELIS RINCÓN COMO APODERADO DEL DEMANDADO. NOTIFICAR POR ESTADO		07/02/2019
44	54001334001020160120000	REPARACION DIRECTA	MARCO ALBEIRO PARDO MEZA Y OTROS	EJERCITO NACIONAL NACION MINISTERIO DE DEFENSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 18 DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 05:00 DE LA TARDE. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LAS ABOGADAS MAURA CAROLINA GARCÍA AMAYA Y DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
45	54001334001020170003700	REPARACION DIRECTA	KELVIS ARCELA CENTENO Y OTROS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DÍA 19 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS 11:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA DIANA JULIET BLANCO BERBESI, DE CONFORMIDAD CON EL MEMORIAL PODER ANEXO JUNTO A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. DEBE SEÑALARSE QUE ANTE LA ALTA CARGA SECRETARIAL CON QUE CUENTA EL DESPACHO JUDICIAL, Y EN EL ENTENDIDO QUE ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADOS ELECTRÓNICOS (CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011) Y SE COMUNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS SUMINISTRADOS POR LAS PARTES Y DEMÁS INTERVINIENTES, NO SE LIBRARÁN BOLETAS DE CITACIÓN, SIN QUE ELLO SE CONSTITUYA COMO UNA EXCUSA PARA LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA.	1	07/02/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 08 de febrero de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 08 de febrero de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario

